

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Corresponde al efectivo tanto en fondo revolvente como en depósitos existentes en instituciones financieras autorizadas en el país, cuya disposición es inmediata. Al 31 de diciembre del 2020 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Efectivo	
Fondo Revolvente	19,709
Bancos	
Banco HSBC Cta. 00140030371	17,746,151
Banco HSBC Cta. 4029291416	323,244
Banco Bancomer Cta. 0112381656	1
Total	18,089,105

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se integra principalmente de los adeudos generados por la operación propia de este Patronato y que corresponden a los saldos de las siguientes partidas: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Gastos a Comprobar y Deudores Diversos Su integración al 31 de diciembre del 2020 es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por Cobrar a C P	448,392
Deudores Diversos	16,834
Gastos a Comprobar	15,132
Total	480,358

Por la antigüedad de los importes su segregación se muestra a continuación:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DEL SALDO (DÍAS)			
		90	180	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
Cuentas por Cobrar a C P					
Tesorería de la Federación (2019)	448,392	448,392			
Deudores Diversos					
Jonatan Mireles Hernández	16,834				16,834
Gastos a Comprobar					
José Ledesma Pérez	15,132				15,132
Total	480,358	448,392			31,966

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este Patronato no cuenta con bienes para su transformación, pero por cuestiones administrativas y contables se han registrado en la cuenta de almacenes, los insumos de consumo inmediato o mediano plazo, tales como materiales, útiles y equipos menores de oficina, útiles de impresión y reproducción, útiles y equipos menores de tecnologías de la información entre otros; que han sido adquiridos en ejercicios anteriores y durante el presente ejercicio y que son necesarios para la realización de las actividades encaminadas a cumplir con los objetivos y metas institucionales. Este registró e importe se desglosa a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	912,582
Total	912,582

- Inversiones Financieras

CUENTA PÚBLICA 2020

Este Patronato no cuenta con inversiones financieras a la fecha de este documento.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se integra por los activos Fijos propiedad del Patronato y que son utilizados para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales; así como también las Obras o Construcciones en Proceso llevadas a cabo por administración y supervisión como objeto y razón de ser de este Organismo durante el ejercicio actual y anteriores.

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

En este concepto está considerado el saldo correspondiente a las construcciones u obras en proceso tanto de remodelación, adaptación y construcción de inmuebles en terrenos propiedad del IPN, contratadas y supervisadas por el Patronato durante el ejercicio o años anteriores; importes que una vez que sean formalizadas las actas de cesión correspondientes, serán transferidas al IPN; a la fecha de este informe su integración se divide de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
Construcciones en Proceso			
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	74,885,769		74,885,769
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	119,649,471		119,649,471
Total	194,535,240		194,535,240

La integración de los importes por los conceptos de obras terminadas por transferir y construcciones en proceso es la siguiente:

CONCEPTO	AÑO	IMPORTE
Construcciones en Proceso	2013	1,041,936
Construcciones en Proceso	2014	1,724,693
Construcciones en Proceso	2015	72,119,140
Construcciones en Proceso	2019	119,649,471
Total		194,535,240

CUENTA PÚBLICA 2020

b) Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Patronato como son: Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículos y Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Cómputo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, o donados por otras instituciones, bienes que se encuentran completamente depreciados pero en condiciones de uso y que son básicos para la operatividad de este Organismo; a la fecha de este informe su integración es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,314,312	4,314,317	-5
Equipo de Cómputo y de Tec.	8,348,419	8,348,435	-16
Vehículos y Equipo de Transporte	1,196,758	1,196,758	
Total	13,859,489	13,859,510	-21

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	12,662,731	13,211,551
Vehículos y Equipo de Transporte	1,196,758	1,196,758
Suma de Bienes Muebles	13,859,489	14,408,309

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
13,859,489		8,291,616
		5,567,873

La variación se deriva principalmente por la revaluación que sufrieron los Bienes Muebles al ejercicio 2020.

La depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2020, fue por 13,859,489. El método aplicado fue en línea recta.

c) Bienes Intangibles

Este rubro representa los Software y Programas informáticos que son propiedad del Patronato que fueron adquiridos con recursos presupuestales, o donados por otras instituciones, bienes que se encuentran completamente amortizados, pero en condiciones de uso y que son básicos para la operatividad de este Organismo; a la fecha de este informe su integración es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

CONCEPTO	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	NETO
Bienes Intangibles			
Software TECKIO	2,170,832	2,170,832	
Total	2,170,832	2,170,832	

La amortización cargada a resultados por este concepto al mes de este informe fue por 2,170,832. El método aplicado fue en línea recta.

- Estimaciones y Deterioro

EL Patronato no registra operaciones financieras relacionadas con estimaciones y deterioro derivados de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos o cualquier otro aplicable.

- Otros Activos

El Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional no cuenta con información de montos a reflejar en este rubro.

❖ PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Las cuentas por pagar a corto plazo, se refiere a montos pendientes de liquidar y que corresponden entre otros a: Sueldos pendientes de pagar y las retenciones que se derivan de la relación laboral con los trabajadores, como es el Impuesto sobre la renta retenido por sueldos y salarios, así como las derivadas de prestaciones sociales, proveedores de bienes y servicios por las operaciones que realiza el Organismo para el desarrollo de sus funciones, contratistas por los servicios de mantenimientos y reparación a instalaciones de diferentes centros de estudio pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional, contratados para atender las necesidades derivadas de los sismos del año 2017; Otras cuentas por pagar y provisiones por demandas y juicios en proceso de resolución. Su integración es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Servicios Personales	379,913
Proveedores	52,086
Contratistas	3,370,381
Transferencias Otorgadas por pagar	1,139,869
Retenciones y Contribuciones	2,945,767
Otras Cuentas por Pagar	788,784
Provisiones a Corto Plazo	215,863
Total	8,892,663

CUENTA PÚBLICA 2020

Por la antigüedad de los importes su segregación se muestra a continuación:

Servicios Personales:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Salarios del año 2017	108,896				108,896
Salarios del año 2018	113,894				113,894
Salarios del año 2019	159,254				159,254
Salarios del año 2020	-2,131	5,690	-7,821		
Total	379,913	5,690	-7,821		382,044

Proveedores

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Personas Físicas					
Marcelino Vera Aranda	2,069	2,069			
Personas Morales					
Despacho Crowe Horwart	35,803				35,803
González de Aragón y Asociados	14,214	14,214			
Total	52,086	16,283			35,803

CUENTA PÚBLICA 2020

Contratistas

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Por Obra Pública (Mantenimientos)					
VH Construcciones y Asesoría en Ingeniería	214,087	214,087			
Construcciones Instalaciones y Montajes Esp.	24,654	24,654			
Servicios de Ingeniería Sistemas y Electrónica	72,585	72,585			
Inmobiliaria y Desarrollo Constructivos ZENITH	831,478	831,478			
Via Contracting	1,648,661	1,648,661			
A+E Omega Construcciones	578,916	578,916			
Total	3,370.381	3,370,381			

Transferencias Otorgadas por Pagar

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Tesorería de la Federación					
Reintegros (del Ejercicio)	1,139,869	1,139,869			
Total	1,139.869	1,139,869			

CUENTA PÚBLICA 2020

Retenciones y Contribuciones

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
Retenciones a Terceros (IVA)	7,779	7,779			
Retenciones por Atraso de Obra	969,975				969,975
Contribuciones del Organismo					
ISSSTE	17,739	38,784	33,394	-54,439	
FOVISSSTE	174,745	72,446	102,246	53	
Seguro de Cesantía	127,621	-285,718	413,306	33	
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	60,314	19,394	40,898	22	
Ahorro Solidario	11,417	11,279	138		
Impuesto Sobre Nomina	167,202	113,633	53,611	-42	
I.S.R. Organismo	589,011	499,209	29,567	60,235	
Retenciones al Personal					
Seguros	22,403	6,102	16,421	-120	
Sindicato del POI-IPN	5,043	3,096		1,947	
FOVISSSTE (Prestamos Hipot.)	89,967	61,451	50,192	-21,676	
ISSSTE	258,115	103,839	271,623	-117,347	
I.S.R. 8Personal)	443,039	101,112	310,852	31,075	
Pensiones Alimenticias	1,397	1,397			
Total	2,945,767	753,803	1,322,248	-100,259	969,975

Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
Tesorería de la Federación	788,784	615,867	1,229		171,688
Total	788,784	615,867	1,229		171,688

CUENTA PÚBLICA 2020

Provisiones a corto Plazo

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Laudos del Organismo por Pagar	215,863				215,863
Total	215,863				215,863

- 2. Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

Este rubro está integrado por la cuenta de Contratistas por Obra Pública por Pagar, y se debe a que dicho importe se encuentra pendiente de pago desde el ejercicio 2015, debido a que los contratos fincados entre el Patronato y los Contratistas se encuentran en proceso jurídico; por lo tanto, en cuanto este se resuelva se procederá a lo indicado en la resolución correspondiente. Se desglosa su importe a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Contratistas por Pagar a Largo Plazo	9,460,096
Total	9,460,096

Por la antigüedad de los importes su segregación se muestra a continuación:

Contratistas por Pagar a Largo Plazo

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
JAVAC CONSTRUCCIONES	4,291,098				4,291,098
INGENIERIA APLICADA EN SISTEMAS RGG	5,168,998				5,168,998
Total	9,460,096				9,460,096

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión.

Los ingresos recibidos de parte del Gobierno Federal al 31 de diciembre del 2020 se muestran a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias para Servicios Personales	36,327,870
Transferencias para Materiales y Suministros	454,434
Transferencias para Servicios Generales	28,746,993
Total	65,529,297
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	327
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,165
Total	5,492
Servicios Personales	36,327,870
Materiales y Suministros	310,424
Servicios Generales	28,746,993
Total	65,385,287
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	
Depreciación de Bienes Muebles	
Total	149,502

No se omite mencionar, que el Estado de Actividades de la Entidad se realizó en apego al “ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental”, publicado el 23 de diciembre de 2020 en el DOF, al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, y a lo estipulado en la norma NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades, en específico a lo establecido en los numerales 17 y 18 de la norma en comento.

En atención a lo establecido en el numeral 18 de la norma NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades, se informa que Entidad obtuvo un remanente por presupuesto no ejercido entre los tres conceptos del gasto por la cantidad de 1,139,869, importe que está registrado en la cuenta Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo y será reintegrado a la Tesorería de la Federación en los primeros quince días del mes de enero del siguiente ejercicio fiscal.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de este Patronato, en el Patrimonio Contribuido y sus importes al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	124,699,205
Donaciones de Capital	2,348,619
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,855,809
Total	128,903,633

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra el monto y procedencia realizados en la Hacienda Pública de este Patronato, en el Patrimonio Generado y sus importes al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Resultado de Ejercicios Anteriores	66,611,370
Resultado del Ejercicio	149,502
Total	66,760,872

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

❖ Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2020 y de 2019 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y Equivalente		
Fondo Revolvente	19,709	
Efectivo en Bancos - Dependencias	18,069,396	33,091,606
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total	18,089,105	33,091,606

CUENTA PÚBLICA 2020

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios al 31 de diciembre del 2020 y de 2019.

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	149,502	3,498,362
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		221,781
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar		
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar		
Efectivo en Actividades de financiamiento		
Partidas extraordinarias		
Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo		

El importe por 149,502 registrado en Partidas extraordinarias en el ejercicio 2020, se refiere a los movimientos relacionados con la compra de bienes de consumo que fueron registrados contablemente en la partida de almacén de materiales y suministros de consumo y que al 31 de diciembre del presente, no han sido utilizados por la Entidad.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

A continuación, se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en los formatos emitidos para tal fin por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

CUENTA PÚBLICA 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 (CIFRAS EN PESOS)	
1. Ingresos Presupuestarios	65,534,789
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestario no contables	0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	65,534,789

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020. (CIFRAS EN PESOS).	
1. Total de Egresos (Presupuestarios)	65,534,789
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	

CUENTA PÚBLICA 2020

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020. (CIFRAS EN PESOS).	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	-149,502
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No presupuestales	-149,502
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	65,385,287

B).- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden son utilizadas como control contable, y su registro no afecta ni modifica los estados financieros.

En estas cuentas de orden contables se han registrado 7 juicios laborales por demandas hechas por ex trabajadores de esta Entidad y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, por un monto de 10,932,014 este importe es informado por la Oficina del Abogado General del IPN, informando al efecto, el estado que estos guardan y podrán afectar a la Entidad en el momento en que se emita un laudo desfavorable, ya que, derivaría en una obligación de pago.

CUENTA PÚBLICA 2020

En el caso de las cuentas presupuestales se presentan de acuerdo a los momentos presupuestales en este Patronato se tienen las siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Presupuesto Autorizado		65,534,789
Transferencias Recibidas	66,220,775	
Transferencias Por Recibir	448,391	
Total		65,534,789

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Presupuesto Autorizado		66,669,166
Presupuesto Ejercido	65,534,789	
Presupuesto Comprometido		
Presupuesto por Ejercer		
Presupuesto por Reintegrar	1,134,377	
Total		66,669,166

El presupuesto autorizado modificado al cierre del ejercicio fiscal 2020, fue de 66,669,166, el cual se vio incrementado en la cantidad de 20,549,144 derivado en mayor parte por las Adecuaciones Presupuestarias Nos. 2020-11-710-5214 y 2020-11-710-6153, 2020-11-710-6200, 2020-11-710-6395 y 2020-11-710-6490 de fechas 14 de octubre y 24 de noviembre, 25 de noviembre, 10 y 15 de diciembre del presente respectivamente; la primera corresponde a transferencia instrumentada por el Instituto Politécnico Nacional para que este Organismo se encontrara en posibilidad de cumplir con los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de diversas unidades académicas y de apoyo del IPN afectadas por los sismos del mes de septiembre del año 2017; las cuatro siguientes, instrumentadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para cubrir entre otras cosas, diversas prestaciones laborales al personal de este Organismo.

C).- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) es un organismo descentralizado auxiliar del Instituto Politécnico Nacional, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

El POI-IPN, es la instancia facultada para realizar todo lo relacionado en materia de la infraestructura del Instituto Politécnico Nacional.

MISIÓN

Desarrollar con responsabilidad y eficiencia la infraestructura física del Instituto Politécnico Nacional, coadyuvando en el impulso a la educación.

VISIÓN

Ser una entidad con capacidad para afrontar, resolver e innovar técnicamente, las demandas de infraestructura física de infraestructura física educativa que requiera el Instituto Politécnico Nacional.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El POI-IPN tuvo un techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por la cantidad de 45,046,278 (Cuarenta y cinco millones cuarenta y seis mil doscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.); presupuesto encaminado a cubrir la operación esencial de este Organismo, así como la atención de los objetivos y metas marcados en el programa institucional del IPN para el presente ejercicio.

Derivado de la aplicación de las medidas establecido en el “Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve y el veintitrés de abril de dos mil veinte, en el cual se menciona en su numeral II que no se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros.

Este Patronato instrumentó la adecuación presupuestaria No 2020-11-MGC-2287 por un importe en reducción de -7,943,330.72 (Siete Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Treinta Pesos 72/100 M.N.).

Posteriormente mediante la Adecuación Presupuestal No 2020-11-710-5214 de fecha 14 de octubre del presente ejercicio, instrumentada por el Instituto Politécnico Nacional, se amplía el presupuesto por un monto de 26,654,000.00 (Veintiséis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.); con la finalidad de que este Patronato estuviera en posibilidad de atender las necesidades de mantenimiento y conservación de las instalaciones de diferentes centros de estudios que se vieron afectados por los sismos del 2017.

Cabe hacer mención que el Patronato ha aplicado y promovido la eficacia y eficiencia presupuestal privilegiando los programas presupuestarios prioritarios, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias marcadas por la Secretaría de Educación Pública y La secretaria de Hacienda y crédito Público.

En apego al acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos Humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 y sus modificaciones, como principal acción el Patronato de Obras e Instalaciones se ha dado a la tarea de difundir al personal del POI-IPN la normatividad generada para mitigar la propagación del virus, esto a través de correos institucionales y página web oficial del Patronato.

El POI-IPN atendiendo a las medidas establecidas, así como al Semáforo de riesgo epidemiológico de contagio de COVID-19, ha tenido a bien emitir las siguientes medidas para salvaguardar el bienestar del personal del Patronato, esto considerando que, durante el mes de diciembre de 2020 el semáforo se encontraba en color naranja, el cual establece lo siguiente:

La asistencia del personal a las instalaciones del Patronato es exclusivamente para las actividades esenciales, cuidando de no rebasar el porcentaje establecido en la semaforización, de igual forma se ha identificado al personal vulnerable el cual únicamente trabaja desde casa.

En ese sentido, atendiendo a las disposiciones, en las instalaciones del POI-IPN se colocaron señalizaciones, tapetes descontaminantes en los principales accesos y gel antimaterial.

De igual forma, se da atención a las medidas de sana distancia emitidas por las autoridades de salud, con el uso obligatorio de cubrebocas y careta, dando seguimiento a los casos manifestados de contagio.

Las oficinas y el almacén se encuentran en óptimas condiciones con altos estándares de limpieza, en donde de manera semanal se lleva a cabo limpieza profunda colocando desinfectante en aerosol a los bienes muebles y de manera mensual se lleva a cabo el descontaminado profesional.

En ese orden de ideas, atendiendo la situación de emergencia sanitaria pronunciada por las autoridades, los servidores públicos del Patronato dejaron de asistir a las instalaciones de manera cotidiana, por lo que atendiendo a las medidas de seguridad en materia de salud y dando cumplimiento a las indicaciones de suspensión de las actividades no esenciales, se implementó el trabajo en casa para el personal vulnerable, asistencia atendiendo a la semaforización, así como guardias para atender el servicio de fotocopiado para el uso del Órgano Interno de Control en el POI-IPN.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El POI-IPN se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 21 de abril de 1982, el cual ratifica al Patronato como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto del POI-IPN es elaborar los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el Instituto Politécnico Nacional (IPN), proponer la readaptación de edificios ya construidos, realizar por adjudicación directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes que se requieren para equipamiento de las obras e instalaciones del IPN.

El POI-IPN, de acuerdo a la fracción XXIV del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es una Persona Moral con Fines no Lucrativos y no contribuyente de este impuesto, sin embargo, de los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de sueldos y salarios, honorarios y actividad empresarial es responsable solidario de retener y enterar los impuestos federales, de conformidad con el artículo 3 segundo párrafo.

Asimismo, de acuerdo la fracción II del artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado es obligado a retener este impuesto por los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de honorarios y actividad empresarial.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- A).- Objeto Social.- Es Coadyuvar al impulso de la educación, ampliando y considerando la infraestructura del IPN, mostrando congruencia con los objetivos, acciones y programas del sector educativo
- B).- Principal Actividad.- El objeto del POI-IPN es elaborar los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el Instituto Politécnico Nacional (IPN), proponer la readaptación de edificios ya construidos, realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes que se requieren para equipamiento de las obras e instalaciones del IPN.
- C).- Ejercicio Fiscal.- El ejercicio fiscal es 2020.
- D).- Régimen Jurídico.- El POI-IPN, de acuerdo a la fracción XXIV del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es una Persona Moral con Fines no Lucrativos
- E).- Consideraciones Fiscales.-No contribuyente de este impuesto, sin embargo, de los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de sueldos y salarios, honorarios y actividad empresarial es responsable solidario de retener y enterar los impuestos federales, de conformidad con el artículo 3 segundo párrafo. Asimismo, de acuerdo la fracción II del artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado es obligado a retener este impuesto por los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de honorarios y actividad empresarial.
- F).- Estructura Organizacional.- Este Patronato cuenta con una Plantilla de 103 servidores públicos 1 Secretario Ejecutivo, 4 Direcciones de Área, 12 Jefaturas de División, 81 Operativos tanto de confianza como de base. A esto se le suma personal del OIC 1 Titular, 2 jefaturas 2 operativos
- G).- Fideicomisos.- El POI-IPN no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados y presentados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos y disposiciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), decretos, acuerdos, comunicados y normas expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en forma supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en tanto no contravengan con las disposiciones legales a que está sujeto el Patronato como Organismo Público Descentralizado.

Como administración de la Entidad y a la luz de la evidencia con que se cuenta no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que el POI-IPN tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el registro de sus operaciones, el POI-IPN se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Para la emisión de la Información Financiera y estructura de sus Estados Financieros básicos, el Organismo considera las Normas y Metodología emitida por el CONAC; así como también al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reconocimiento de los efectos de la inflación. El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación”, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y para tales efectos la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Reexpresión” en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%). Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

Bienes Inmuebles y Bienes Muebles. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los Bienes Muebles expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

Obligaciones laborales. El patronato tiene la política de registrar en el resultado del ejercicio en que se generan, los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado “B”) en caso de ser despedidos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

- a) Activos en moneda extranjera.- No aplica al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
- b) Pasivos en moneda extranjera. No aplica al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
- c) Posición en moneda extranjera. No aplica al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
- d) Tipo de cambio. No aplica al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN

e) Equivalente en moneda nacional. No aplica al Patronato de Obras e Instalaciones del IPN

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

El método de depreciación adoptado por el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional para el cálculo es el de línea recta, las tasas de depreciación aplicadas son las que emitió el Consejo de Armonización Contable (CONAC) bajo las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio inciso a) Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismas que se mencionan a continuación:

Concepto	Porcentaje máximo
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	20%
Equipo de Cómputo	33.3%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Conforme al inciso anterior el Patronato mantiene el porcentaje mencionado en los mismos conceptos

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos implicaciones, efectos contables.

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más afectiva.

Los activos propiedad del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN se utilizan normalmente para la consecución de las actividades sustantivas y operativas, se les da mantenimiento conforme a los recursos autorizados, para tener las condiciones necesarias de operación en todos los activos. En su caso cuando existe deterioro u obsolescencia, se propone su venta o donación en caso de que la autoridad correspondiente así lo acuerde.

Inversiones en valores. - El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

2019 ^{1/}	%	2020 ^{1/}	%
195,746,771	100	195,664,505	100

^{1/} Información del Estado de situación Financiera (Total Hacienda Pública/Patrimonio)

Inversiones en empresas de participación mayoritaria. - El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

Inversiones en empresas de participación minoritaria. - El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, no cuenta con información que aplique para este concepto

Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo, según corresponda

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La Entidad no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Al 31 de diciembre del presente, el Patronato tuvo una captación de 66,674,658; del importe captado 66,669,166 corresponden a Recursos Fiscales, 327 que corresponden al pago de intereses por el manejo de una cuanta productiva en instituciones financieras dentro del país, 5,165 a otros ingresos entre ellos una nota de crédito a favor del Organismo; importes que se integran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

Ingresos captados por Recursos Fiscales	Importe
Servicios Personales	36,848,596
Materiales y Suministros	645,909
Servicios Generales	29,174,661
Total	66,669,166

Ingresos captados por Recursos Propios	Importe
Ingresos Financieros	327
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,165
Total	5,492

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Este Patronato al 31 de diciembre del presente, no ha tenido y no tiene deuda contratada.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica para este Organismo.

13. PROCESO DE MEJORA

El POI-IPN considerando las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve el seguimiento y atención a estas; de conformidad con las medidas correctivas y preventivas emitidas por dichas instancias que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica para este Organismo.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Se informa que no se tiene conocimiento de eventos posteriores que afecten la información financiera del Organismo

16. PARTES RELACIONADAS

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras de este Patronato.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó Ing. Arq. Hermenegildo Guillermo Robles Tepichin
Cargo Secretario Ejecutivo POI-IPN

Elaboró Mtra. Ivonne Ibáñez Pérez
Cargo Directora de Administración